

MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA

TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO

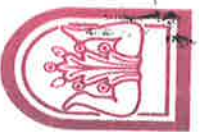
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción XVI, 41 Fracción I, VII y XVIII y demás relativos y aplicables de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la:

TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DEL AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

Siendo las 12:28 Horas del día 16 de Octubre del año dos mil veinticuatro, el C. **MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**, Presidente Municipal Constitucional de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo en la sede oficial que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildos, en la que se constata la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, la Síndico, Regidores y Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan, de acuerdo a la Convocatoria emitida el 14 de Octubre de 2024.

Procede a pasar lista de asistencia de la Síndico Municipal, Regidores, así como también procede al pase de lista de asistencia del Presidente de Comunidad de San Damián Tlacocalpan, encontrándose presente los siguientes integrantes, mismos que al escuchar su nombre dicen presente:

- **C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ**
SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AVUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO
- **LIC. VIOLETA GARCIA MONTES, PRIMER REGIDOR.**
- **C.P. SALVADOR MOLINA VAZQUEZ, SEGUNDO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA CORTES FLORES, TERCER REGIDOR.**
- **C. MARIO ROLANDO GONZALEZ CARMONA, CUARTO REGIDOR.**
- **LIC. ANGELICA TAMAYO PORTILLO, QUINTO REGIDOR.**
- **LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, SEXTO REGIDOR.**
- **C. ANTONIO CORONA PEREZ**
PRESIDENTE DE SAN DAMIAN TLACOCALPAN.



En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Cabildo, el **Presidente Municipal de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala**, en término de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara la **EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL** para sesionar, por lo que se procede a desahogar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO:- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento con la consideración de los presentes da lectura al siguiente orden del día:

PRIMERO	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
SEGUNDO	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
TERCERO	PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA REFORMA A LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA LA DESIGNACION DE LAS FISCALIAS POR EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
CUARTO	PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE INCORPORAR VEHÍCULOS DE SERVIDORES PUBLICOS EN COMODATO HACIA EL H.AYUNTAMIENTO
QUINTO	PRIORIZACION DE OBRAS PUBLICAS A REALIZAR
SEXTO	ASUNTOS GENERALES

Una vez que fue leído el orden del día y en uso de la voz el Presidente Municipal le solicitó al Honorable Cabildo manifieste si aprueban o no el orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

TERCERO:- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA REFORMA A LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA LA DESIGNACION DE LAS FISCALIAS POR EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

En este punto, el Presidente Municipal explica que es una forma institucional desde el Gobierno del Estado y que deberá aprobarse toda vez que es necesario que los Municipios desahoguen este tema para que posteriormente las Procuradurías que operan en los Municipios cambien a su denominación a Fiscalías y sea designados por el Fiscal General de Justicia del Estado, por lo que una vez dada la explicación por parte del





Amaxiac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



Presidente Municipal, el Secretario de Ayuntamiento, solicita emitan su voto a favor o en contra de este punto, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CUARTO:- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE INCORPORAR VEHICULOS DE SERVIDORES PUBLICOS EN COMODATO HACIA EL H.AYUNTAMIENTO.

Ante este punto y en uso de la voz, el Presidente Municipal explica que los vehículos para desempeñar las actividades propias del Ayuntamiento son insuficientes y que es necesario que puedan incorporarse algunos vehículos para el mayor desempeño de sus funciones por lo que les hace la invitación para quien quiera incorporar su vehículo, puedan acercarse al área de Tesorería para que se les den los requisitos que sean necesarios para que entren en comodato y se hace la aclaración que en tema de vehículos de Directores será un poco más restringido y solo será en el tema de combustible, para lo que se les pide nuevamente emitan su voto, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

QUINTO:- PRIORIZACION DE OBRAS PUBLICAS A REALIZAR

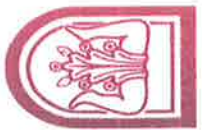
Para el desarrollo de este punto, el Presidente Municipal, C. Mauricio Pozos Castañón, manifiesta que es necesario definir obras que se realizarán con el Presupuesto del ejercicio fiscal 2024 que todavía se tiene de los Programas: Fondo General de Participaciones (FISM 2024) y Fondo de Participaciones Estatales (PLE) Por lo que se debe priorizar las obras que hayan sido solicitadas por la Ciudadanía del Municipio y de las cuales estando presente el Consejo de Desarrollo Municipal se les dio a conocer respecto de las Nueve Obras de acorde a solicitudes, necesidades y recursos. Por lo que se anexa a la presente Acta, el Acta de Priorización Numero 1 fechado el día 16 de Octubre donde se aprecia las obras mencionadas.

Posterior al análisis y revisión de los documentos presentados por el Director de Obras Publicas se aprueban ejercer este año Cinco Obras las cuales se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.



Palacio Municipal s/n.
Segunda Secc. Centro,
Carretera Amaxiac a la Pradera, Tlaxcala





PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EJECUTAR CON RECURSO RESTANTE 2024
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FISM 2024)

NUM	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANTIDAD	U.M.	IMPORTE
1	FISM2401-014	CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO DE ÁULA EN PREESCOLAR EL VENADITO	TERCERA SECCION	CALLE TURISTICA	48	M2	\$779,345.69
2	FISM2401-015	CONSTRUCCION PLAZA CIVICA DE 22X13.10 EN EL PREESCOLAR EL VENADITO	TERCERA SECCION	CALLE TURISTICA	286	M2	\$695,120.98
3	FISM2401-016	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR EL VENADITO	TERCERA SECCION	CALLE TURISTICA	25.50	ML	\$529,270.99

FONDO DE PARTICIPACIONES ESTATALES (PIE)

NUM	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	CANTIDAD	U.M.	IMPORTE
1	PRODDER24-001/PIE2401-010	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE XICOHTENCA TL	PRIMERA SECCION	CALLE XICOHTENC ATL	280	ML	\$ 760,631.71
2	PRODDER24-002/PIE2401-011	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA XICOHTENCA TL	PRIMERA SECCION	CALLE XICOHTENC ATL	94	ML	\$164,419.46





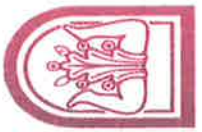
SEXTO:- ASUNTOS GENERALES

1. Creacion de Patronato de Feria: Ante este punto, el uso de la voz, el Presidente Municipal, exhortó al Honorable Cabildo a emitir su voto en favor de la creación del mencionado Patronato para dar un mayor realce a las fiestas Patronales derivado que con esta creación el Patronato podría recabar recursos y hacer una mejor y mas vistosa la Feria del Corazón de Tlaxcala, Amamaxac de Guerrero, lo que con este argumento el Secretario de Ayuntamiento, solicita lo aprueben levantando su mano quienes esten a favor, aprobandose por Unanimidad, con la reserva que será posteriormente cuando se realice las Propuestas para encabezar dicho Patronato.

2. Formación de la H.Junta Patriótica 2025: Ante este punto, nuevamente el Presidente Municipal, expresa que es necesario que tambien sea nombrada la nueva Junta Patriótica para que con tiempo tengan la oportunidad de organizar y recabar recursos y sea cada vez mejor la Organización de esta importante fecha, para lo que igual se solicita se manifiesta a favor levantando su mano quienes esten de acuerdo de que a la brevedad posible sea nombrada la H.Junta Patriótica. Por lo que todos se manifiestan a FAVOR.

3. Recibimiento de Comisión de Riegueros Sección Tercera: Se tuvo presente, a la Comisión de Riegueros, quienes hacen saber que es necesario se firme un convenio de Colaboración para poder coadyudar en las necesidades que aquejan a la Sección Tercera que es beneficiada con el uso y consumo del vital liquido asi como a los usuarios del Servicio de Riego, despues de escuchar atentamente a la Comisión el Presidente Municipal a nombre del Honorable Cabildo, les hace saber que esta Administración mantiene total compromiso con todos los Ciudadanos sin distinción y que esta dispuesto a realizar las mesas de dialogo que sean necesarias para que Ayuntamiento y Comunidad logren el mejor acuerdo en beneficio de todos, por lo que solicitó hagan llegar los puntos que crean conveniente o prioritarios para que se pueda signar el mencionado convenio y a la vez el Ayuntamiento valorará, aumentará o modificará para que posteriormente sea firmado el convenio de Colaboración.

4. Horarios de Alimentos: En este punto la Regidora de Derechos Humanos, la Lic Violeta Garcia Montes, hizo saber que ha recibido comentarios de la Plantilla



Laboral toda vez que no cuentan con un horario para sus alimentos, ante esto, el Presidente Municipal manifestó que no se les ha negado ese derecho e indicó al Secretario de Ayuntamiento a realizar una circular para hacerles saber del derecho que tienen para tomar sus alimentos, siempre y cuando sus areas no queden abandonadas o descuidadas a la atención ciudadana, ante ello, el Secretario de Ayuntamiento, manifestó que a la brevedad posible girará dicho circular para el conocimiento de todo el Personal.

5. Mantenimiento cancha fut 7: En este punto el Regidor, Miguel Hernández solicitó dar atención a la brevedad respecto al mantenimiento de la Cancha que se ubica en el Barrio de la Frontera para su mejor funcionamiento, ante esto, el Presidente Municipal, mencionó que ya se giraron las instrucciones necesarias al Director de Deportes y al de Servicios Municipales para que hagan llegar las requisiciones respecto a los materiales que son necesarios para rehabilitar ese importante espacio deportivo.

6. Unidades de Servicios Públicos: En este punto, el Regidor, Mario Rolando González, dijo a conocer que las unidades que están a cargo de Servicios Municipales han sido vistas manejándose con exceso de velocidad o mal conducidas, ante ello, el Presidente Municipal giró la instrucción al Secretario de Ayuntamiento para ser la recomendaciones al Personal y se de un buen uso de las mencionadas unidades.

7. Reporte de Policías en cuatrimotos: En este punto, el Regidor, Miguel Hernández, hizo saber al Cabildo que el Viernes pasado alrededor de las 17:00 hrs observó una unidad motopatrulla que llevaba de copiloto a un menor solicitando se investigue y se recomiende al Oficial abstenerse de volver realizar dicha acción, ante este comentario, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario de Ayuntamiento exponer este tema al Director de Seguridad Pública para su conocimiento y/o sanción.

8. Registro de Escritura Panteón Tlacocalpan: En uso de la voz, el Presidente de la Comunidad de San Damian Tlacocalpan, dio a conocer que aún no ha sido registrado la escritura del Panteón de la Comunidad por ser elevado el costo, ante esto, se determina que se buscará los medios para hacer menor el gasto de Incripción. En uso de la voz, nuevamente el Presidente de Comunidad solicitó, al Presidente Municipal el apoyo para regularizar mas predios de la Comunidad, para



Amamaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



ello, el Presidente de Comunidad, manifestó que el area jurídica ayudará a la realización de esos temas y con ello lograr que no sean costos excesivos, quedando **TODOS EN ESTE PUNTO DE CONFORMIDAD.**

9. **Ápoyo Hospital infantil:** En este Punto, se hace de conocimiento que se recibieron solicitudes por parte del Hospital infantil para poder apoyarles en sus necesidades por lo que ante ello todo el Honorable Cabildo, acuerda apoyar en las posibilidades economicas, que puedan servir, sin afectar las arcas de la Tesoreria Municipal o el Presupuesto Público, por lo que todos estan de acuerdo en que el Ayuntamiento apoye, quedando **TODOS EN ESTE PUNTO DE CONFORMIDAD.**

Agotados todos los puntos del orden del día y puntos generales y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:24 horas del día 16 de Octubre del año 2024, se declara por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala, firmando conformidad en ella, los integrantes presentes de este Cabildo, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien:

CERTIFICA Y HACE CONSTAR.

C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE 680. TLA. 2024-2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO

LIC. FRANCISCA PERALTA YAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
AMAXAC DE 680. TLA. 2024-2027

SÍNDICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO

Amamaxac
MUESTRA MARCA AGENTES - PRIMERA REGIÓN
NACIENDA

LIC. VIOLETA GARCÍA DOMÍNGUEZ
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE 680. TLA. 2024-2027

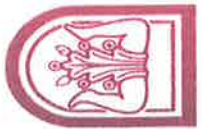
PRIMER REGIDO

Amamaxac
SANTOSAN MARINA ALZAREZ - SEGUNDA REGIÓN
GOBERNACIÓN

CP SALVADOR
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE 680. TLA. 2024-2027

SEGUNDO REGIDOR





Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



Amaxac
ANGÉLICA CORTÉS FLORES - TERCERA REGIDORA
RECURSOS HUMANOS FOMENTO ECONÓMICO
LIC. ANGELINO CORTÉS FLORES
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC MEXICO, D.F. REGIDOR



Amaxac
ANGÉLICA TRUJANO PORTILLO - QUINTA REGIDORA
SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
LIC. ANTONIO CORONA PEREZ
MAYOR DE C.R. TLAL. 2024-2027
QUINTO REGIDOR



Amaxac
ANGÉLICA TRUJANO PORTILLO - QUINTA REGIDORA
SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
LIC. ANTONIO CORONA PEREZ
MAYOR DE C.R. TLAL. 2024-2027
QUINTO REGIDOR



Amaxac
MARIO ROLANDO GONZÁLEZ CARMONA - CUARTO REGIDOR
PROTECCIÓN Y CONTROL DE PESTES Y ENFERMEDADES
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MAYOR DE C.R. TLAL. 2024-2027
CUARTO REGIDOR



Amaxac
MARIO ROLANDO GONZÁLEZ CARMONA - CUARTO REGIDOR
PROTECCIÓN Y CONTROL DE PESTES Y ENFERMEDADES
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MAYOR DE C.R. TLAL. 2024-2027
CUARTO REGIDOR



Amaxac
MARIO ROLANDO GONZÁLEZ CARMONA - CUARTO REGIDOR
PROTECCIÓN Y CONTROL DE PESTES Y ENFERMEDADES
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MAYOR DE C.R. TLAL. 2024-2027
CUARTO REGIDOR



Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro.

